



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NOVAR BLOCK BRODIFACOUM

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA EMPRESA

1.1 Identificación de la sustancia o producto

Denominación del producto: NOVAR BLOCK BRODIFACOUM
Clase de biocida: Raticida.
Tipo de formulación: Bloques.

1.2 Usos de la sustancia o preparado

Rodenticida.

1.3 Identificación de la empresa

Responsable puesta mercado: LABORATORIOS ECONOVAR, S.L.
C/ Muntaner 179, 3º 1ª
08036- BARCELONA
Teléfono: 902 109 114 Fax: 93.415.63.44

1.4 Teléfono de emergencia: 91 562 04 20 Servicio médico de información Toxicológica (24 horas)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Clasificación de acuerdo con R1272/2008 (CLP)

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2.

2.2 Elementos de la etiqueta



ATENCIÓN

Indicaciones de peligro:

H373 Puede provocar daños en los órganos (sangre) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Frases de seguridad:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P308+313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente, así como los roedores muertos, como residuo peligroso de conformidad con lo que establezcan las ordenanzas municipales.

2.3 Otros peligros

La principal manifestación del envenenamiento con anticoagulantes es la diátesis hemorrágica, derivado del efecto antiprotrombina-tiempo prolongado de la protrombina- que puede hacerse evidente en un plazo mínimo de 24 horas y máximo de 72 horas (un tiempo de protrombina normal al ingreso, no excluye el diagnóstico).

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Composición	Brodifacoum	0,0025%
	Sustancias de sabor amargo	0,001%
	Excipientes	csp 100%

Componentes peligrosos

CAS N°	DENOMINACIÓN QUÍMICA	CLASIFICACIÓN SEGÚN R1272/2008 (CLP)
56073-10-0	Brodifacoum	Toxicidad aguda: 1; Sensibilización cutánea: 1 Toxicidad específica en determinados órganos (Exposiciones repetidas) Acuático Agudo: 1; Acuático crónico: 1; H300, H310, H330; H372; H400; H410;



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NOVAR BLOCK BRODIFACOUM

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite la ropa manchada o salpicada. Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar. No administrar nada por vía oral. En caso de ingestión, NO provoque el vómito. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Diátesis hemorrágica, derivado del efecto antiprotrombina-tiempo prolongado de la protrombina que puede hacerse evidente en un plazo mínimo de 24 horas y máximo de 72 horas(un tiempo de protrombina normal al ingreso, no excluye el diagnóstico).

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de ingestión, administrar una dosis de carbón activado (25g) si hace menos de dos horas de la ingesta. Antídoto: Vitamina K1 (Fitomenadiona). Controlar el tiempo de protrombina o INR. Tratamiento sintomático.

En caso de intoxicación, llame al Instituto de Información Toxicológica:

Teléfono: 91.562.04.20

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Combustibilidad: No

5.1 Medios de extinción adecuados

Agua pulverizada (no aplicar directamente el chorro), espuma, polvo químico y CO₂.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Refrigerar el equipo expuesto con pulverizadores de agua. En casos de lucha contra el fuego en espacios cerrados, deben utilizarse equipos de respiración autónomos. Deben tomarse medidas para evitar que el agente extintor contaminado se filtre en el suelo o se extienda de modo incontrolado. Fuerte producción de humo.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Usar equipo respiratorio autónomo para protegerse de los humos y ropa de protección.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Procurar una ventilación apropiada. Llevar un equipo adecuado de protección respiratoria.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas, así como el suelo.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recuperar el producto de la superficie afectada con agua y recuperar las aguas de lavado para su tratamiento. En caso de vertido en el agua, evitar la dispersión, utilizando dispositivos de barrera adecuados. El producto recuperado deberá ser eliminado de acuerdo con la legislación local. Contactar con las autoridades competentes, en caso que la situación no pueda ser controlada.

6.4. Referencia a otras secciones

No aplica.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NOVAR BLOCK BRODIFACOUM

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Instrucciones especiales para el almacenamiento

Conservar en el envase de origen bien cerrado. Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

Proteger de la luz y de la humedad. Mantener alejado de las fuentes de ignición.

Se recomienda conservar el producto a una temperatura entre 0°C y 45°C.

7.3. Usos específicos finales

Raticida.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control

VALORES LÍMITE DE LA EXPOSICIÓN

Límite máximo de exposición profesional

No se conocen límites de exposición laboral.

Riesgo de valor laboral

No se conocen límites de exposición laboral.

8.2. Controles de la exposición

Controles de la exposición profesional

Protección respiratoria

El uso de aparatos respiratorios no es necesario, si el nivel de humos, vapores o neblinas se mantiene a un nivel correcto, pero es recomendado.

Protección de las manos

Utilizar guantes protectores de nitrilo.

Protección de los ojos

En principio no es necesario. Utilizar máscara o gafas cuando el contacto con los ojos sea susceptible a producirse.

Protección cutánea

Utilizar equipo de protección adecuada.

Controles de la exposición del medio ambiente

Manipular y almacenar cumpliendo la legislación y las normas aplicables.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Bloques (Azul)
Olor	Ninguno
Umbral olfativo	No determinado
pH	No procede
Punto de fusión/ punto de congelación	No determinado
Punto inicial de ebullición e	
Intervalo de ebullición	No determinado
Punto de inflamación >100°C	No inflamable
Tasa de evaporación	No aplicable
Inflamabilidad	No determinado
Límite inferior de explosividad	No determinado
Límite superior de explosividad	No determinado
Presión de vapor aprox.	No procede
Densidad de vapor aprox.	No procede
Solubilidad	Insoluble
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No determinado
Temperatura de auto-inflamación	No determinado



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NOVAR BLOCK BRODIFACOUM

Temperatura de descomposición	No determinado
Viscosidad	No procede
Propiedades explosivas	No procede
Propiedades comburentes	No determinado

9.2. Información adicional

No hay información adicional.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No descrita.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No descritas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Los productos de este tipo son estables y presentan poco riesgo en condiciones normales de utilización.

10.5. Materiales incompatibles

La exposición prolongada al agua puede provocar una menor apetencia del producto.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No procede.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

TOXICIDAD AGUDA

Oral	DL ₅₀ = 5.400 mg/kg.	(rata)
Dérmica	DL ₅₀ >5.000 mg/kg.	(rata)
Inhalación	CL ₅₀ : No aplicable.	

EFFECTOS PELIGROSOS PARA LA SALUD

Ojos y piel

Brodifacoum: No se tienen datos.

EFFECTOS CRÓNICOS A CORTO Y LARGO PLAZO

Sensibilización

Brodifacoum: No se tienen datos.

Carcinogenicidad

Brodifacoum: No se tienen datos.

Mutagenicidad

Brodifacoum: No se tienen datos.

Toxicidad reproductiva

Brodifacoum: No se tienen datos.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad Nada indica que el producto sea bioacumulable. Producto no peligroso para las abejas.

12.2. Persistencia y degradabilidad Se metaboliza lentamente en el suelo; Ensayo aeróbico: Vida media 53 días.; Ensayo anaeróbico: Vida media 60 días.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NOVAR BLOCK BRODIFACOUM

12.3. Potencial de bioacumulación

No se tienen datos.

12.4. Movilidad en el suelo

Producto inmiscible en agua. Permanece prácticamente inmóvil debido al soporte utilizado, grano, harina, etc.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No aplicable

12.6. Otros efectos adversos

No descrito

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación del producto

Respetar las normas sobre indumentaria y medidas de protección. El tratamiento y/o eliminación deberá efectuarse en conformidad con la legislación local. Eliminar en un punto autorizado de recogida de residuos.

Eliminación de recipientes

Los recipientes vacíos deben ser eliminados por un gestor autorizado.

"El poseedor final de los residuos de envases industriales y comerciales, deberá disponer de ellos en las condiciones establecidas en el artículo 12 de la Ley 11/1997 de Envases y Residuos de Envases."

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Consideraciones especiales para el transporte

Utilizar recipientes irrompibles, asegurarse de que estén bien sujetos y etiquetados según la Normativa.

Miscibilidad con agua:

Clasificación para el transporte por ferrocarril (RID) / carretera (ADR)

Clasificación para el transporte vía marítima código – IMDG

Clasificación para el transporte aéreo ICAO / IATA

Inmiscible.

No procede.

No procede.

No procede.

14.1. Número ONU

Ver entradas correspondientes para el número ONU para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ver entradas correspondientes para la 'denominación ONU oficial de transporte' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Ver entradas correspondientes para la 'clase de peligro para el transporte' para las legislaciones respectivas en las tablas de arriba.

14.4. Grupo de embalaje

Ver entradas correspondientes para el 'grupo de embalaje' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ver entradas correspondientes para la 'peligrosidad para el medioambiente' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ver entradas correspondientes para las 'precauciones especiales para el usuario' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 del Código IBC

Ver entradas correspondientes para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

NOVAR BLOCK BRODIFACOUM

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO III del Reglamento (CE) no 1907/2006, modificado por el artículo 59, apartado 5, del Reglamento (CE) no 1272/2008, el Reglamento (UE) no 453/2010, que establece los requisitos para la elaboración de las fichas de datos de seguridad utilizadas para facilitar información sobre sustancias y mezclas químicas en la Unión Europea y modificado por el Reglamento (UE) 2015/830 de la comisión de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)

15.2. Evaluación de la seguridad química

Indicaciones sobre manipulación del producto se encuentran en los apartados 7 y 8 de la Ficha de Datos de Seguridad.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Indicaciones de peligro de las sustancias contenidas mencionadas en el apartado 3 pero que no corresponde a la clasificación del producto:

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 [UE-GHS/CLP]

H300	Mortal en caso de ingestión.
H310	Mortal en contacto con la piel.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Uso recomendado

Uso exclusivamente por personal especializado. Antes de usar el producto, léase detenidamente la etiqueta. A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.

Información adicional

La información contenida está basada en las Fichas de Datos de Seguridad de los fabricantes de las Materias Primas, a cuyo conocimiento y buen hacer nos remitimos. Es nuestra intención describir el producto solamente en relación con la salud, seguridad y medio ambiente, por lo tanto, no deberá interpretarse como garantía de ninguna propiedad específica del producto. En consecuencia, corresponde al usuario bajo su exclusiva responsabilidad, decidir si estas informaciones son apropiadas y útiles.